

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Misión	2
Visión	
<b>FUNCIÓN:</b> 1.2 Justicia	3
<b>SUBFUNCIÓN:</b> 1.2.4 Derechos Humanos	
<b>PROYECTOS INSTITUCIONALES</b>	
Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.	3
Atención y defensa de los Derechos Humanos.	6
Promoción y Difusión de los Derechos Humanos.	11
Defensa de los Derechos Humanos.	16

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

**MISIÓN:**

Organismo público autónomo, conducido de forma colegiada que vigila, promueve y defiende el cumplimiento de los Derechos Humanos, contenidos en el orden jurídico mexicano e instrumentos internacionales, actuando bajo los principios de imparcialidad, profesionalismo y transparencia; sin discriminación por nacionalidad, género, etnia, edad, preferencias sexuales e ideológicas.

**VISIÓN:**

Garantizar plenamente el respeto y protección de los Derechos Humanos para alcanzar mayor credibilidad y reconocimiento social, en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN  
PROYECTOS INSTITUCIONALES:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno Eficaz y Honesto.	1.1 Política y Gobierno	1.1.1 Gobernabilidad y Gobernanza.	095. Programa de Impulso a los Derechos Humanos.

**Proyecto: Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (Oficina de Presidencia)**

El objetivo principal del proyecto, es defender, promocionar el respeto y observancia de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en instrumentos internacionales ratificados por el estado mexicano, así como su divulgación y estudio; impulsar el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y el respeto a la cultura, costumbres y tradiciones de las comunidades indígenas del Estado; así como también el respeto, defensa y promoción de los derechos de las mujeres, de los migrantes y sus familias, así como combatir toda forma de discriminación y exclusión, consecuencia de un acto de autoridad a cualquier persona o grupo social.

Al cuarto trimestre, se emitieron **19** documentos resolutivos; de los cuales: dos fueron propuestas conciliatorias dirigida una a la Presidencia Municipal de Venustiano Carranza, Chiapas, relacionado con asuntos de migrantes, con el tema violaciones a derechos humanos y seguridad jurídica y la otra a la Fiscalía General del Estado por violaciones a los derechos de legalidad y seguridad jurídica; y 17 recomendaciones: una para la Secretaría General de Gobierno (SGG) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), por violaciones a derechos humanos por el conflicto agrario entre las comunidades de Aldama y Manuel Utrilla, de los municipios de Aldama y Chenalhó; una para la Fiscalía General del Estado (FGE), Secretaría General de Gobierno y Secretaría de Desarrollo Sustentable de los Pueblos



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

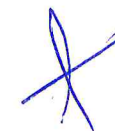
**2.1.1.1.4.200**

Indígenas (SEDESPI), sobre violación al principio de interés de la niñez y las violaciones a los derechos humanos al acceso a la Justicia en su modalidad de procuración de justicia, tres para la Secretaría de Educación por violación al principio del interés superior de la niñez, 10 para la Fiscalía General del Estado, por violación al derecho de acceso a la justicia en su modalidad de procuración de justicia, a la verdad, al trabajo en su modalidad de obstaculización, negación e injerencias arbitrarias y acoso laboral, sobre violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica y libertad personal e inviolabilidad de domicilio, derechos a la integridad personal, psíquica y moral de los familiares, el derecho a no ser desplazado forzosamente; una para el Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Cristóbal de las Casas sobre violaciones de derechos humanos sobre integridad física y una para el Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tuxtla Gutiérrez por violación de derechos contra la seguridad jurídica, de acceso a la justicia en sede administrativa y debido proceso legal.

De igual manera, se llevaron a cabo **19** campañas digitales: una en el marco de la conmemoración del día Internacional de la Mujer con información, banners, infografías sobre los derechos de las mujeres y Promoción de los derechos universales a través de diseños publicados en facebook, una en el marco de la conmemoración del mes del niño, una sobre el Foro Internacional Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), una sobre Rescate a la Trata y Suma a tus derechos, una sobre Agosto, Mes del Desarrollo y la Juventud, Alerta de violencia de género, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, Día de los derechos humanos, entre otras; con el fin de que la población obtenga los conocimientos necesarios en cuanto a los derechos universales de las personas.

Y se suscribieron **7** convenios de colaboración:

- Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), a fin de impulsar acciones conjuntas para la promoción y difusión de los derechos humanos, con el propósito que desde el ámbito académico se propicie la formación de nuevas conciencias que estimulen y promuevan la convivencia armónica, además de extender los beneficios de la cultura del respeto a los derechos humanos dentro y fuera de la comunidad universitaria.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

- CEDH y la Iglesia La Luz del Mundo, firmaron un convenio para consolidar y llevar a la práctica la capacitación de promotores de derechos humanos en la Entidad, para unir lazos de cooperación comprometiéndose de manera conjunta a trabajar por la defensa y protección de los derechos humanos, así como, con apego a principios básicos como la libertad, respeto, justicia, solidaridad, convivencia en paz y bienestar para lograr una mejor calidad de vida de las personas.
- CEDH de Chihuahua y la CEDH de Chiapas, para promover el distintivo “Empresa comprometida con los derechos humanos”, que busca promover las buenas prácticas para desarrollar una cultura de los derechos humanos.
- Universidad Tecnológica de la Selva (UTS), Ayuntamiento de Ocosingo y la CEDH en una suma de capacidades y recursos que intensificarán las acciones preventivas, en busca de la erradicación de todo tipo de violaciones y abusos que atenten contra los derechos humanos.
- Anjeltik Asociación Civil (A.C.), y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), con el objeto de establecer las bases y mecanismos de colaboración relacionados con la capacitación, formación, promoción y divulgación en materia de derechos humanos.
- Impacto Consultores A.C. y la CEDH, con el objetivo de establecer las bases y mecanismos de colaboración institucional para aprovechar áreas de interés común, dentro del marco de sus respectivas atribuciones para el fortalecimiento de ambas partes; y
- Red Estatal Indígena (REI) y la CEDH, para establecer las bases y mecanismos de colaboración institucional para el fortalecimiento de ambas instituciones en la promoción y defensa de los derechos indígenas.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 4'636,495 personas, siendo 2'392,462 mujeres y 2'244,033 hombres.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

**Proyecto: Atención y Defensa en Materia de Derechos Humanos. (Secretaría Ejecutiva).**

El objetivo principal del proyecto, es promover y fortalecer las relaciones de la Comisión con organismos públicos, sociales o privados, estatales, nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y difundir una cultura de respeto, buscando una solución armoniosa a los conflictos que se presenten.

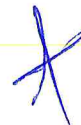
Se realizaron **138** acciones en materia de derechos Humanos, como son participación en 75 reuniones con organismos públicos estatales y de la sociedad civil entre las que se destacan:

- Participación en la primera reunión de trabajo de la zona sur de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH).
- Fiscalía de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado, Mesas de seguridad en Bochil.
- Instalación de stand informativo.
- “Mesa interinstitucional de seguimiento a los Casos de Violencia hacia las mujeres”.
- “Prevención de adicciones”.
- “Vigilancia sanitaria”.
- “Entorno seguro”.
- Grupo estatal para la prevención del embarazo (GAPEA), con el propósito de dar a conocer los avances obtenidos en el tema de embarazo en adolescentes.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), abordando la normatividad para la contratación para el trabajo de infantes y adolescente, basado en las leyes vigentes.
- Reunión con Secretaría General de Gobierno, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Fiscalía General del Estado (FGE), Secretaría de Protección Civil y el H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, con la finalidad de dar seguimiento al tema de “La cueva del Jaguar”, situación agravante, toda vez que dicha colonia se encuentra afectada por un asentamiento natural del terreno y pone en riesgo la integridad física de los habitantes de dicho lugar.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

- Reunión de trabajo con personal del Consejo de la Judicatura del Estado y de la Secretaría General del Estado, para atender el tema de la huelga de hambre del CERSS número 5 de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- Entrevista en el programa de televisión “Mañanas de 10” del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, abordando el tema de “Los derechos humanos de los adultos mayores”.
- Reunión de Trabajo de la Zona Sur de la Federación, en el Instituto de Estudios de Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM).
- Reunión de trabajo en la Dirección de Asuntos Agrarios de la Secretaría General de Gobierno con la finalidad de dar atención a la problemática que presentan los Ejidos San Pedrano y Rizo de Oro, municipio de La Concordia, Chiapas.
- Reunión de trabajo en la Secretaría de Gobierno, con la finalidad de dar seguimiento a temas de defensa de derechos humanos del municipio de Bochil, Chiapas.
- Reunión de trabajo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para la Coordinación de operativos de desalojo en la que formamos parte como observadores.
- Reunión de trabajo en la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, con la finalidad de concretar la institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal, para disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, a través de mecanismos que promuevan una cultura institucional.
- Reunión de trabajo en las instalaciones que ocupa la Subsecretaría de Relaciones Políticas y Organizaciones, de la Secretaría General de Gobierno, con la finalidad de definir estrategias para la restitución de 11 predios.
- Reunión de trabajo en las instalaciones que ocupa la Delegación de la Fiscalía General de la República, con la finalidad de abordar el tema de desalojo de asentamientos humanos irregulares del predio denominado “Leticia Coello” en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.
- Reunión de trabajo en las instalaciones que ocupa la Subsecretaría de Gobierno, relativa a la problemática social existente entre la Presidencia Municipal de las Margaritas, Chiapas, y Santa Rita, El Invernadero.
- Reunión de trabajo en las instalaciones que ocupa la Subsecretaría de Relaciones Políticas y Organizaciones Sociales, con la finalidad de dar seguimiento a la problemática presentada en el Ejido Pedernal y Yashtínin con la ranchería el Bosque, ambos del municipio de San Cristóbal de las Casas.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

- Reunión de trabajo con personal del Ayuntamiento de Chiapa de Corzo, Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General del Estado y representantes de la Riberas de Santo Domingo, Playa Vista y Las flechas, en relación a las tomas de agua domiciliarias en los citados lugares.
- Reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito municipal, Coordinación General de Política Fiscal, Delegación Metropolitana de Protección Civil Estatal y de la Defensa Nacional (SEDENA) con la finalidad de tratar la logística para los operativos disuasivos en el tema de Pirotecnia.
- Se acudió a las instalaciones que ocupa la Zona de Tolerancia de esta Ciudad, como observadores en la presentación de la campaña de Prevención y Atención de la Violencia hacia las Niñas y Mujeres en espacios públicos en cumplimiento con la medida de seguridad del programa de trabajo que marca la declaratoria de Alerta de Violencia de Género en Tuxtla Gutiérrez, con el compromiso de diseñar, promover y ejecutar acciones y programas a favor de las trabajadoras sexuales.

Asimismo, se participó en 63 eventos en materia de Derechos Humanos, entre los que destacan los temas:

- “Fundamentos de los derechos humanos”.
- “Los derechos humanos en el ámbito internacional”.
- “Violencia digital”.
- Participación en la recepción de niños originarios del municipio de Simojovel que fueron víctimas de trata en el Estado de Aguascalientes.
- Presentación del informe anual de actividades del Presidente de esta Comisión Estatal.
- Conferencia magistral “Totalitarismo financiero y control social” impartida por el Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
- Taller “Como transversalizar la perspectiva de género y los derechos humanos”
- Presentación de la: “Agenda Chiapas, de derechos humanos”, por la CEDH, en el programa televisivo “Ya es hora”, del Sistema Chipaneco de Radio y Televisión.
- Ponencia “La situación de los derechos humanos en México” en el marco de los 10 años de la creación del Centro de Estudios para la construcción de la ciudadanía y la seguridad.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

- Operativo interinstitucional de restitución del predio El Cairo, del municipio de Berriozábal, con la participación de la Policía Municipal de Berriozábal, Chiapas, Secretaría de Protección Civil y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Operativo interinstitucional de restitución del predio denominado “Unidad Agrícola para la Mujer” correspondiente al municipio de Emiliano Zapata, con la participación de integrantes de la Fiscalía General del Estado, Policía Municipal de Chiapa de Corzo, Secretaría de Protección Civil, Policía Federal, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y La Guardia Nacional.
- Asistencia a la Presentación del Programa de Repatriación Humana por parte del Instituto Nacional de Migración en las instalaciones que ocupa el Instituto de la Administración Pública.
- Participación como observadores en el proceso de selección de ascensos a Director Técnico de Educación Preescolar y Primaria Indígena, Supervisor Escolar y Jefe de Zonas de Educación Indígena.
- Asistencia a la Asamblea Informativa del Proceso de consulta Libre, Previa e Informada sobre “El Proyecto de Desarrollo Tren Maya” en Palenque, Chiapas.
- Foro “Alcohol y Menores de Edad”; el cual se llevo a cabo en las instalaciones de la UNICACH, contando con la participación de las diversas dependencias que lo conforman, como la SSyPC; Instituto del Deporte; DIPRIS; CEDH; CISAME;CECA; Secretaría de Educación; Ayuntamiento Municipal; la CEDH, tuvo su participación a través de la colocación de un stand informativo, en donde se proporcionó material consistente en trípticos, a los alumnos asistentes de nivel preparatoria.
- Taller de Sensibilización para la atención de la población LGBTTT+ en los Módulos de Atención Ciudadana, la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Sala de Sesiones de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tuxtla Gutiérrez y convocada por la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Chiapas; en donde este Organismo participó con el tema “Derechos Humanos y diversidad sexual” con el objetivo de generar acciones para garantizar el respeto y el derecho a la identidad de género.

Se concluyeron **5** recomendaciones de las cuales: una fue para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, una para la Secretaria de Salud de Estado, una para la Secretaria de Educación, una para la Secretaría de Seguridad y

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

Protección Ciudadana y Presidencia Municipal de Tuxtla Gutiérrez, todas aceptadas con pruebas de cumplimiento total y otra para la Secretaría de Salud del Estado aceptada y en procesos de cumplimiento por la peculiaridad de sus características.

Además, se realizaron un total de **3,584** atenciones a peticionarios y/o agraviados por presuntas violaciones de derechos humanos, de las cuales 1,746 fueron orientaciones jurídicas de apoyo social, asuntos entre particulares, en las materias agraria, bancaria, salud, educativa, familiar, laboral, penal, entre otras; de las cuales 832 fueron atendidas en las diversas áreas de la CEDH y 917 se canalizaron a diferentes autoridades para su atención de acuerdo a su ámbito de competencia como son: Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Defensoría Social del Estado, Secretaría de Educación Estatal y Federalizada, Secretaría de Salud, Secretaría General de Gobierno, Universidad Autónoma de Chiapas, entre otras, con el objetivo de darle una solución a las problemáticas presentadas por los peticionarios (as) y al mismo tiempo disminuir las violaciones a los derechos humanos, por parte de servidores públicos y los particulares.

Se atendieron **728** quejas en oficinas centrales siendo las principales naturalezas de las quejas: Insuficiente protección de personas, Amenazas e intimidación, Hostigamiento laboral, Detención arbitraria, Agresiones simples o intimidación, Discriminación, Negativa u obstaculización del derechos de petición y pronta respuesta, Acciones perpetradas por agentes del Estado o por particulares con la tolerancia del Estado, Acoso Sexual, Ausencia de medicamento, Negligencia médica, Desaparición forzada, Dilación de la administración de justicia, Retardo injustificado en la integración y determinación de la averiguación previa, Tortura, Incomunicación o aislamiento, Violación u obstaculización de las garantías judiciales, Abuso sexual, Amenazas e intimidación, entre otras; las autoridades más señaladas como responsables son: FGE, Secretaria General de Gobierno, SSAC, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPA), Policía Especializada de la Fiscalía General de Justicia, Secretaría de Protección Ciudadana, Secretaría de Obras Públicas, entre otras.

Se proporcionaron **1,110** atenciones integrales y de sensibilización, como son: 139 valoraciones y apoyos psicológicos para proporcionar atención a víctimas que han sufrido violaciones de sus derechos humanos en diferentes espacios, 321 atenciones médicas para brindar atención a las personas que fueron sujetas a maltrato físico o una inadecuada atención

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

por parte de la autoridad de algún hospital, opiniones médicas de expedientes clínicos para valorar una posible negligencia médica y los dictámenes emitidos y que forman parte del expediente de queja de este Organismo y valoraciones medicas sobre la situación actual de salud al haber sido agredidos; 146 atenciones sociales con el fin de colaborar con las autoridades siguientes: Fiscalía para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas, Departamento de Medicina Forense de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Chiapas, entre otras; y 504 atenciones jurídicas, encaminadas a la debida defensa de sus derechos humanos ante las autoridades e instituciones de carácter administrativo en el Estado.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 4'636,495 personas; siendo 2'392,462 mujeres y 2'244,033 hombres.

**Proyecto: Promoción y Difusión de los Derechos Humanos (Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos).**

Este proyecto tiene el objetivo de promover y fortalecer el respeto de los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales y demás ordenamientos legales, con el firme propósito de contribuir a la consolidación de una sociedad democrática y social, por medio de la educación, investigación, capacitación y difusión de los derechos humanos en el Estado de Chiapas.

Para promover y difundir los derechos humanos de las personas al interior de Estado; se impartieron **732** eventos de capacitación: 176 dirigidos a servidores públicos de Instituciones Federales, Estatales y Ayuntamientos Municipales con los temas: "Derechos humanos y servidores públicos", "Derechos humanos y actuación policial", "Derechos humanos y género", "Acoso y hostigamiento sexual", "Libertad de Expresión", "Reconocimiento de la personalidad jurídica de las personas Trans", "Lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio", "ABC de los derechos humanos", "Derechos Humanos y Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCAS)", "Trata de personas", "Modificación del tipo penal de violencia familiar", "Derecho de las Mujeres y niñas indígenas", "Derechos de los Migrantes", "Protección

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

de la Salud de las Mujeres Indígenas y violencia Obstétrica”, “Protocolo de Estambul y su aplicación en la defensa de los Derechos Humanos”, “Violencia estructural contra las mujeres”, entre otros; destacando la participación de las instituciones siguientes:

- 14ª. Zona naval del Municipio de Tapachula, Secretaria de Marina (SEMAR).
- Fiscalía General del Estado, Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH) sede en Villaflores.
- Hospital de las Culturas y Jurisdicción Sanitaria No. 2 de la Secretaria de Salud.
- Banco de Sangre “Dr. Domingo Chanona Rodríguez”.
- Secretaría de Seguridad y Tránsito Municipal.
- Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez y La Concordia
- Secretaría de Salud.
- Seguridad pública Municipal de Cintalapa, Huehuetán, y Tuxtla chico.
- Instituto Nacional Electoral.
- DIF municipal de Cintalapa, Arriaga y Comitán de Domínguez.
- Centro de Reinserción Social para sentenciados núm. 03 en Tonalá, Chiapas.
- Hospital “Juárez” de Arriaga.
- Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (SEDESPI) Bochil y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM).
- Secretaria del Bienestar
- Secretaria de Igualdad de Genero
- Centro Estatal Preventivo “El canelo”
- Universidad The Collegue of Wooster de San Cristóbal de las Casas
- Universidad Autónoma de Chiapas.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

Se realizaron **494** cursos y talleres de capacitación dirigidos a la población en general, con los principales temas: “Derechos humanos, género y violencia contra las mujeres”, “ABC de los derechos humanos, violencia y género”, “Derechos humanos y lenguaje incluyente, no sexista no discriminatorio”, “Violencia escolar”, “Discriminación”, “Equidad de género”, “Derechos humanos y desaparición forzada”, “Derecho a la ciudad, inclusión, sostenibilidad, innovación y resiliencia”, “Derecho informático”, “Derechos humanos y nuevas tecnologías”, “Violencia institucional”, “Derechos humanos y cultura de paz”, destacando la participación de niñas, niños y adolescentes de las escuelas primarias, secundarias, Telesecundaria, y población en general entre otros, los siguientes:

- “Rosario Aragón Coss” de Tuxtla Gutiérrez.
- “Francisco I Madero” de Arriaga.
- Desarrollo Integral de la Familia con sede en Villaflores.
- Jóvenes de la Asociación Religiosa “Luz del Mundo”.
- Asociaciones Civiles “Movimiento por la Democracia”, “Chiapanecas Unidas Combatiendo el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)”.
- Central Reivindicatoria de Acción Social (CRAS A.C.).
- Asociación de Mujeres Representación Popular Unidas para el Beneficio Social (AMUREP).
- Unidad Fraternal al Servicio de la Comunidad (UFRASEC A.C.).
- Club de Adultos Mayores de San Cristóbal de las Casas.
- Consultoría Jurídica y Notarial de Ocosingo, Chiapas.
- Asociación civil Chantiik Taj Tajinkutic A.C. de San Cristóbal de las Casas.
- Asociación civil “Casa de las flores”, de San Cristóbal de las Casas.
- Universidad Autónoma de Tonalá, Chiapas.
- Escuelas primarias: “Anexión de Chiapas a México” y “Tiburcio Aguirre Herrera”; y Escuela secundarias: “Profesor Ramón Balboa”, de Tonalá.
- Centro educativo “American School Foundation of Chiapas”.
- Preparatorias 1,2,3,5 y 7 de Tuxtla Gutiérrez.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

- Colegio de la Frontera Sur de San Cristóbal de las Casas.
- Población en General de los municipios de Arriaga, Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, Palenque, Comitán de Domínguez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas.

Se llevaron a cabo **62** eventos de formación con servidores públicos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos con la finalidad de fortalecer y actualizar los conocimientos entre otros, los temas siguientes:

- “Atención a mujeres víctimas de violencia”.
- “Fundamentos de los derechos humanos, Derechos Económicos, sociales, culturales y ambientales”.
- “Acoso y Hostigamiento sexual”.
- “Principio pro persona y dignidad”.
- “La importancia de las lenguas originarias”.
- “Violencia digital”
- “La nueva política migratoria”
- “Medidas cautelares y derecho a la libertad”.
- “Los DESCAs y la agenda 2030”
- “Desplazamiento forzado en Chiapas”
- “Reparación Integral del daño”
- “Causa estructurales de violencia de género”
- “Vejez, violencia y derechos”
- “Sistema penal acusatorio”.
- Marco Jurídico para la defensa de los derechos humanos de las mujeres y su aplicabilidad”
- “Infancia y Trabajo”
- “La Protección civil como derecho humano”
- “Reconocimiento de la identidad de género como derecho humano”
- Participaciones de la sociedad civil en casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

- El derecho penal como medio de protección de los derechos humanos.

Por otra parte, se distribuyeron **93** materiales informativos, educativos y lúdicos como son:

- 23 Trípticos con la temática: Que es la CEDH?, Sensibilización para servidores públicos y Derechos humanos Laborables, Responsabilidades familiares compartidas, Violencia institucional contra las mujeres, Erradicar la violencia contra las personas mayores, Derechos de las víctimas de trata de personas, entre otros.
- 2 Dípticos: Los niños tenemos derechos y Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley, .
- 26 Cuadernillos entre los que destacan: Cuento “vale vale”; Convenio sobre las personas con discapacidad; Importancia de los valores; Derechos Humanos y medio ambiente; Biodiversidad y derechos humanos.
- 5 juegos didácticos: un memórama; uno serpientes y escaleras; un dominó con el tema “Derechos de las niñas, niños y adolescentes” , un rompecabezas “Responsabilidades familiares compartidas” y una lotería “Los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la migración”.
- 14 cartillas con los temas: “Las niñas, los niños y sus derechos humanos ante el VIH”, “Derechos humanos culturales”, “Conoce tus derechos sexuales y reproductivos ¡ejércelos!”, “Cinco acciones para crear una sociedad incluyente”, “Di NO a la violencia escolar, Principales derechos y deberes de las/los elementos policiacos en el ejercicio de sus funciones, Migrante: una guía de tus derechos humanos, entre otros.
- 14 Posters y postales entre los que destacan los temas: “El derecho a la no discriminación por preferencia u orientación sexual e identidad de género”, “Nadie está exento del riesgo a adquirir el VIH” y “Derecho al acceso a medicamentos para el control de VIH”, “Igualo metro”, “Medidor de la igualdad en la relación de pareja”, VIH y sida sin números”.
- Un CD con el título “Música por los derechos de las niñas, niños y adolescentes”
- 8 libros como son: Desaparición forzada en México, La flecha dorada, Derechos sindicales, Derechos culturales, Ética posmoderna y derechos humanos, Mujeres indígenas, entre otros.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 40,324 personas de las cuales 20,422 son mujeres y 19,902 hombres.

**Proyecto: Defensa de los Derechos Humanos**

El objetivo principal es proteger y defender a los hombres, mujeres, pueblos indígenas, migrantes y población en situación de vulnerabilidad de violaciones a los derechos humanos.

Al cuarto trimestre, se emitieron **620** medidas precautorias y/o cautelares; en materia de violaciones a los derechos humanos, las cuales fueron dirigidas a la Fiscalía General, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría General de Gobierno, Fiscalía Altos, DIF Municipal, Fiscal de distrito fronterizo sierra Comitán de Domínguez, Fiscalía de Justicia Indígena, Delegado de Gobierno de San Cristóbal de las Casas, Jurisdicción sanitaria N° III, Secretaría del Medio Ambiente e Historia, Secretaría de Protección Civil del Estado, Policía Federal Preventiva (PFP), Ayuntamiento municipal de las Margaritas, Venustiano Carranza, Frontera Comalapa, Ocosingo y Huixtan, Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), Fiscal de Derechos Humanos, Secretaría de Bienestar, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), entre otras.

Además, se realizaron **16** visitas de inspección: 2 al área femenil del Centro de Reinserción Social para Sentenciados número 14 "El Amate", ubicado en el municipio de Cintalapa; 2 a los Centros de Asistencia Social Casa hogar para ancianos en la Trinitaria y Tuxtla Gutiérrez; una al Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato, una para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado (Sistema DIF Chiapas), una al Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes en Villa Crisol, ubicado en Berriozábal, Chiapas, 4 a los Centros de Reinserción Social para Sentenciados (CERSS) 03 Varonil, 04 Femenil de Tapachula y al número 8 del municipio de Villaflores, Chiapas, una al Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEA) en Tapachula, una al CERSS número uno "El canelo, en el municipio de Chiapa de Corzo", y 3 visitas de asistencia social; una a la Casa Hogar Infantil, a la Casa Hogar para Adolescentes, y a la Unidad de Atención Mental "San Agustín" en el municipios de Tuxtla Gutiérrez, colonia el Jobo; con la finalidad de observar y conocer las condiciones en que se encuentran las instalaciones así como los internos.





**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

De igual manera, se concluyeron **1,478** expedientes de queja de acuerdo a las causales de conclusión: 368 sin materia, 295 resuelto durante el trámite, 596 por falta de interés, 13 por recomendación, 4 rechazadas, 14 por no violación, 106 por desistimiento, 25 por no competencia, 13 por acumulación y 44 otros; los expedientes concluidos corresponden a los años, 5 de 2012, 6 de 2013, 24 de 2014, 54 de 2015, 122 de 2016, 220 de 2017, 540 de 2018 y 507 de 2019.

Se realizaron **2,657** atenciones a peticionarios y/o agraviados; de las cuales se recibieron 630 quejas siendo las principales naturalezas Detenciones arbitrarias, Amenazas e intimidación, Discriminación, Hostigamiento laboral, Prestación indebida del servicio público, Restricción o negativa al derecho a la educación, Tratos crueles, inhumanos o degradantes, Uso desproporcionado o indebido de la fuerza, Abuso sexual, Ausencia de medicamento, Negativa, restricción u obstaculización para el ejercicio del derecho a la seguridad social, Omisión en la protección contra la violencia en la vía pública, lugares públicos y espectáculos, Insuficiente protección de personas, Tratos crueles, inhumanos o degradantes (malos tratos); Humillaciones como abuso verbal, realización de actos humillantes, entre otras; las autoridades señaladas como responsables son: Consejo de la Judicatura del Estado, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Instituto Universitario México, Dirección General del Registro Civil, Procuraduría de Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, Procuraduría Agraria, Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los trabajadores del Estado, entre otros.

Se proporcionaron 2,027 orientaciones y acompañamientos jurídicos dirigidos al Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS) No 14 "El Amate" de Cintalapa, CERSS No 17 de Catazajá; Hospital General, DIF Municipal, Consejo de la Judicatura del Estado, Fiscalía del Ministerio Público y Tránsito del Estado, Ayuntamiento Constitucional, Secretaría General de Gobierno, Fiscalía de Derechos Humanos, Juzgado de Paz y Conciliación, Secretaría de la Honestidad y Función Pública, Instituto Nacional de Migración (INM), Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Protección Civil (SPC), Secretaría de Educación, Unidad Integral de Investigación y Justicia Restaurativa; Fiscalía de Distrito Selva, Instituto Mexicano del Seguro Social, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, Fiscalía de Justicia Indígena,

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2019**

**2.1.1.1.4.200**

Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Hospital Regional, Fiscalía Especializada de Justicia Indígena, y Procuraduría Agraria, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), Secretaría de Transporte, Secretaría de Hacienda, Registro público de la propiedad, Procuraduría Agraria, Secretaría del Trabajo, Tribunal Superior de Justicia del Estado, Consulado de Guatemala, Banco Nacional de México (BANAMEX), entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 353,206 personas; siendo 166,768 mujeres y 186,438 hombres.



Mtro. Ricardo Cruz González  
Oficial Mayor.



Lic. Delia Toledo Cruz.  
Directora de Planeación y Seguimiento Institucional.